

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

18929 Resolución de 11 de septiembre de 2024, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Biomedical Engineering.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco –UNIBASQ–, así como la Autorización de la Comunidad Autónoma del País Vasco («Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 11 de agosto de 2023) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2023 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 30 de octubre de 2023),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, resuelve:

Ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título del Grado en Biomedical Engineering por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Leioa, 11 de septiembre de 2024.–La Rectora, Eva Ferreira García.

ANEXO

Grado en Biomedical Engineering Escuela de Ingeniería de Bilbao

Estructura de los estudios y organización de las enseñanzas

Tipos	1.º curso	2.º curso	3.º curso	4.º curso	5.º curso	6.º curso	Total
Materias básicas de rama.	42,00	24,00					66,00
Materias básicas otras ramas.							
Obligatorios.	18,00	36,00	42,00	12,00			108,00
Prácticas externas.							
Trabajo Fin Grado.				12,00			12,00
Optativos.			18,00	36,00			54,00
Total.	60,00	60,00	60,00	60,00	0,00	0,00	240,00

Planificación temporal de las enseñanzas

Módulo	Carácter	Créditos
Formación Básica.	Obligatorio.	66
Fundamentos de Biomedicina.	Obligatorio.	48
Fundamentos de Ingeniería.	Obligatorio.	60
Tecnologías Biomédicas.	Optativo.	42
Formación Dual.	Optativo.	48

Módulo	Carácter	Créditos
Optatividad.	Optativo.	36
Trabajo Fin Grado.	Obligatorio.	12

Menciones

Mención	Carácter	Créditos
Biomedical Technologies.	Obligatorio (TFG).	12
	Optativo.	42
Dual Training.	Obligatorio (TFG).	12
	Optativo.	48